

CAMARONERA GISDAVE S.A.
RUC 0791770866001
Machala - EL Oro - Ecuador

**INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA CAMARONERA GISDAVE S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA
COMPAÑÍA DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2016.**

Señores accionistas de la empresa CAMARONERA GISDAVE S.A. de conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la empresa durante el Ejercicio Fiscal 2016, comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.

El presente informe, así como los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PARA PYMES correspondiente al ejercicio económico 2016, que mediante Resolución N° SC/ICLCPA/RES.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado).

Según todo lo citado anteriormente la compañía se encuentra dentro de este grupo de compañías por lo tanto adopta las NIIF para PYMES, con sus Estados Financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES"

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración los Estados Financieros son las NIIF para las Pymes emitidas en Julio del 2009 y está compuesta de en 35 secciones junto a su glosario de términos.

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES el 31 de diciembre del 2016.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera Año 2016;
- 2) Un estado del resultado Año 2016;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio Año 2016;
- 4) Un estado de flujos de efectivo Año 2016;
- 5) Notas a los Estados Financieros, con Políticas Contables Año 2016.

Adicionalmente la compañía está obligada a presentar el Informe de Auditoría Externa por haber superado el millón de dólares de sus activos.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros adjuntos, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, los ingresos totales alcanzaron \$ 1.106.704,87 (Un millón ciento seis mil seiscientos cuatro con 87/100 dólares americanos) de los cuales la Ventas Netas (Camarón + Repaño) Tarifa 0% ascienden a \$ 1.072.963,35; Otros Ingresos Corrientes por \$ 443,32; Utilidad en Ventas de Activos Fijos \$ 1.502,31; los Costos y Gastos de Operación ascienden a \$ 1.060.684,04 resultando una utilidad neta del ejercicio económico 2016 deducido la participación de utilidades, impuesto a la renta y reservas legales la cantidad de \$ 14.593,90 (Catorce mil Quinientos Noventa y Tres con 90/100 dólares americanos). Esta utilidad tan exigua se debe a que nos encontramos en el tercer año de actividad económica y el monto de Inversión Inicial es demasiado fuerte.

Margen Neto de Utilidad = $\frac{\text{Utilidad Neta} \times 100}{\text{Ventas Netas}}$

2016	
\$ 14.593,90	1,00%
\$ 1.106.704,87	

Cuanto podemos observar las ventas de Camarón en el año 2016 generaron el 1,00% de utilidad Neta.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado que afecte el ambiente laboral entre los trabajadores; los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento.

En todo cuanto puedo informar señores accionistas.

Machala, 1 de Marzo del 2017

Atentamente



Ing. Belga Jacqueline Poma Bustos
~~Gerente General~~
 CAMARONERA GISDAVE S.A.